

Apuestas y niñez

Señor Director:

Con preocupación he observado la discusión en el Senado sobre el proyecto de ley que regula las apuestas online. Esta no es solo una discusión económica o tecnológica. Es, sobre todo, una urgencia social que afecta directamente a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Según datos expuestos en la Comisión de Hacienda, más de 5

millones de personas han interactuado con estas plataformas este año. Muchas de ellas son menores, expuestos a publicidad agresiva y sin filtros eficaces de acceso. La Defensoría de la Niñez fue clara: este proyecto no los protege. No hay restricciones reales, ni sanciones por publicitar a menores, ni políticas de prevención.

Desde las aulas, vemos las consecuencias: jóvenes apostando, desconectados. La Agrupación de Jugadores en Terapia (Ajuter) advirtió que la ludopatía avanza en silencio, incluso con intentos de suicidio. La salud mental de nuestra infancia está en riesgo, y el Estado no puede seguir de espectador.

Chile necesita una regulación que ponga a los niños primero. Sin prevención, sin fiscalización ni tratamiento, este proyecto no estará a la altura.

José Luis Velasco Guzmán